



Requisitos para trámite de reclamación de beneficio parto múltiple y/o prematuro Pólizas de seguro vida mujer

Documentos del Asegurado	Tipo	Descripción/comentario	Se puede obtener en:
Documentos del asegurado			
Póliza de seguro	Original	Si no se cuenta con ella, entregar carta extravió.	
Carta de Extravió	Original	Informar el motivo por el que no se cuenta con la póliza, indicando que usted(es) asume(n) la responsabilidad por el mal uso que se puede dar a la misma.	
Acta de nacimiento	Original o copia certificada	En caso de ser extranjero y no contar con el acta de nacimiento del asegurado, pueden presentar copia certificada de su pasaporte vigente, cartilla del servicio militar o credencial de elector.	Registro civil, o en su caso, autoridad municipal.
Identificación oficial vigente	Copia	Presentar original para cotejo. Identificaciones válidas: credencial de elector, pasaporte, cartilla del servicio militar, licencia de manejo o cédula profesional	Dependencias Gubernamentales
Comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses de emitido)	Copia	Presentar original para cotejo. Comprobantes válidos: teléfono, predial o agua.	
CURP y/o RFC.	Copia		En las Oficinas de gobernación de su localidad o en la pagina en internet: www.gob.mx SHyCP.
Historia clínica completa	Original o copia certificada.	Donde mencione si el embarazo es natural o si tomo medicamentos hormonales.	Ginecologo
Resultados de los estudios radiológicos y/o exámenes practicados.	Original	Todos los realizados desde que inicio su padecimiento.	Médico tratante, hospital o laboratorios médicos.
Parto Multiple			
Acta de nacimiento de los menores	Original o copia certificada.		Registro civil, o en su caso, autoridad municipal.
Carta de sobrevivencia del pediatra por mas de 15 días.	Original		
Historia clínica completa	Original	Actualizada del pediatra o neonatologo donde se especifique peso y estatura al nacer, peso actual.	
Parto Prematuro			
Certificado de Nacimiento del menor.	Original o copia certificada.		
Carta de Neonatologo o Pediatra.	Original	Se debe especificar el peso del nacimiento del menor.	
Formatos			
Declaración A	Original	Todas las secciones son fundamentales para el análisis del siniestro, por lo que requerimos sean llenadas en su totalidad, si no se cuenta con algún dato, por favor escribir "no se tiene".	En las Oficinas de Seguros Monterrey New York Life o en la pagina en internet. www .monterrey-newyorklife.com.mx
Declaracion B	Original	Para ser llenada por el medico que atendio al asegurado durante su enfermedad o el que extendió el certificado de defunción.	En las Oficinas de Seguros Monterrey New York Life o en la pagina en internet. www .monterrey-newyorklife.com.mx
Auto-Certificación	Original	Este documento debe ser llenado por los beneficiarios.	En las Oficinas de Seguros Monterrey New York Life o en la pagina en internet. www .monterrey-newyorklife.com.mx

Importante: Seguros Monterrey New York Life podrá solicitarle documentación adicional a la que aquí se especifica. Toda la documentación quedará en nuestro poder.
Le informamos que el trámite de indemnización es totalmente gratuito.